MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA

Nº 185 -2023-HNCH/DG

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

Lima, 08 de Junio de 2023

Visto Memorando N° 281-2023-DG/HNCH y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" y el numeral 3.6 del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAPDNP, el encargo es la acción administrativa o modalidad de desplazamiento mediante el cual se autoriza a un servidor de carrera el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatible con niveles de carrera superiores al que tiene dicho servidor. Es de carácter temporal y excepcional dentro de la entidad y se formaliza con resolución del titular de la misma;

Que, con Resolución Directoral N° 209-2022-HCH/DG, de fecha 01 de junio de 2022, se resuelve ENCARGAR, al **M.C. Leslie Marcial SOTO ARQUIÑIGO**, identificado con D.N.I. 08272134 – C.M.P. 033453 – R.N.E. 15889 (Medicina Interna) y 18571 (Enfermedades Infecciosas y Tropicales), con el cargo de Médico I – Nivel 2° - Código de Plaza 066092, las funciones de Jefe del Departamento de Medicina del Hospital Cayetano Heredia, en adición a sus funciones asistenciales como Médico Especialista del mencionado Departamento;

Que, según el documento de visto, de la Directora General del Hospital Nacional Cayetano Heredia, quien dispuso que se cumpla con emitir el acto administrativo en vista que el **M.C. Leslie Marcial SOTO ARQUIÑIGO** puso el ENCARGO DE FUNCIONES a disposición; en consecuencia, es pertinente encargar las funciones de Jefa del Departamento de Medicina del Hospital Nacional Cayetano Heredia a la **M.C. Elena Cristina ZELAYA ARTEAGA,** Médico III, Nivel 5° de la Institución;

Que, el Manual de Organización de Funciones, aprobado mediante Resolución Directoral N° 120-2014/II-HNCH/DG, de fecha 22 de setiembre de 2014, señala que el Jefe de Departamento de Medicina, tiene como función planificar, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar todas las actividades administrativas, asistenciales, docentes y de investigación en su labor médica-administrativa;

Que, a fin de garantizar y fortalecer las metas y objetivos programados por la Institución, teniendo en cuenta el documento de visto es procedente emitir el presente acto resolutivo **ENCARGANDO LAS FUNCIONES** del Departamento de Medicina del Hospital Nacional Cayetano Heredia, a la **M.C. Elena Cristina ZELAYA ARTEAGA**, médico especialista III, Nivel 5°;

Con el visado de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, del Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 216-2007-MINSA Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR, la puesta a disposición del encargo de funciones a que se contrae la Resolución Directoral N° 209-2022-HCH/DG de fecha 01 de junio de 2022, al **M.C. Leslie Marcial SOTO ARQUIÑIGO**, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, las funciones de Jefa del Departamento de Medicina del Hospital Nacional Cayetano Heredia a la **M.C. Elena Cristina ZELAYA ARTEAGA**, identificada con D.N.I. 07351416 - C.M.P. 019581 – R.N.E. 008969 (Medicina Interna), con el cargo de Médico III – Nivel 5° - Código de Plaza 066194; en adición a sus funciones como Médico Especialista del mencionado Departamento, por los motivos expuestos en la parte considerativa.

Artículo 3°.- DISPONER la notificación de la presente resolución de conformidad con el régimen de notificaciones del T.U.O. de la Ley N° 27444.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Cayetano Heredia www.hospitalcayetano.gob.pe.

Regístrese y comuníquese;

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
DRA. MARIBEL LILIANA JUSCAMAYTA TABRAJ
DIRECTORA GENERAL
CMP 032781 RNE 17997

MLJT/IZJL/CAJG/CELV/EZ. A